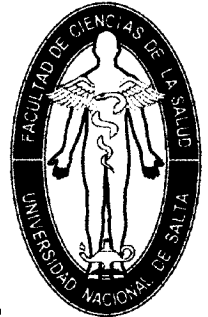




Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias de la Salud
Av. Bolivia 5.150- CP 4.400- Salta Capital
República Argentina



RESOLUCION -CD- N°

127-24

Salta, 18 MAR 2024
Expediente N° 12.341/21

VISTO: Las presentes actuaciones mediante las cuales, se Convoca a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (uno) cargo de Profesor en la Categoría Asociado Regular, con dedicación Exclusiva, para la asignatura "**Fundamento de la Practica Educativa**" de la Carrera de Licenciatura en Nutrición de esta Facultad;y,

CONSIDERANDO:

Que el Jurado designado por Resolución del Consejo Superior N° 142/23, emite el dictamen con fecha 22 de Diciembre de 2.023 (fs.153/164).

Que vencido el plazo establecido en el articulo 52° del Reglamento de Concurso para la Provisión de Cargos de Profesores Regulares- Resolución CS N° 350/87 y modificatorias- no se presento impugnación al dictamen.

Que el Despacho Conjunto N° 02/24 de la Comisión de "Docencia, Investigación y Disciplina", y "Hacienda y Finanzas" aconseja: aprobar el Dictamen del Jurado que obra a fs.153 a 164 del presente expediente. Solicitar al Consejo Superior, designar en el cargo de Profesor Regular en la categoría de Asociado dedicación Exclusiva para la asignatura "Fundamentos de la Práctica Educativa" de la Carrera de Licenciatura en Nutrición de esta Facultad a la Mg. Lilian Constanza Diedrich. Imputar la erogación en el cargo de Profesor en la Categoría de Asociado dedicación Exclusiva vacante por renuncia de la Dra. Alicia Bassani - Resolución CS N° 446/16 y se encuentra en e Inciso I de la Planta Docente de esta Facultad, según Resolución CS N° 444/22.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias,
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria N° 01 -24 del 27-02-24)

RESUELVE

ARTICULO 1°: Aprobar el Dictamen emitido por el Jurado que entendió en la sustanciación del Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición, para cubrir 1 (uno) Cargo de Profesor Regular en la Categoría de Asociado, con dedicación Exclusiva, para la asignatura



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias de la Salud
Av. Bolivia 5.150- CP 4.400- Salta Capital
República Argentina



RESOLUCION -CD- N° 127-24

18 MAR 2024

Salta,
Expediente N° 12.341/21

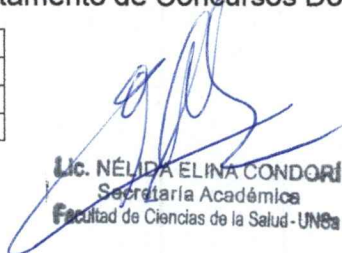
"Fundamentos de la Practica Educativa" de la Carrera de Licenciatura en Nutrición de esta Facultad.

ARTICULO 2°: Proponer al Consejo Superior de esta Universidad, la designación de Mg. Constanza Diedrich DNI 17.747.873, en el cargo de Profesor Regular, en la categoría de Asociado, dedicación Exclusiva, para la asignatura "Fundamento de la Práctica Educativa" de la Carrera de Licenciatura en Nutrición.

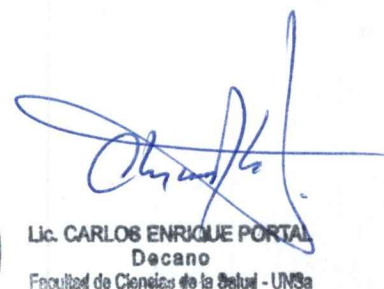
ARTICULO 3°: Imputar la erogación en el cargo de Profesor Asociado, dedicación Exclusiva, vacante por renuncia de la Dra. Alicia Bassani - Resolución CS N° 446/16 y se encuentra en el Inciso I de la Planta Docente de esta Facultad, según Resolución CS N° 444/22.

ARTICULO 4°: Hágase saber, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y remítase copia a la postulante y siga a la Dirección General Administrativa Académica - Departamento de Concursos Docente, a sus efectos.-

DGAA
le
HMC
MA


Lic. NÉLIDA ELINA CONDORI
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa




Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa